

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 316 DEL CGP

Traslado No.007

Fecha: 18/05/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00625-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Mélida - Díaz Orozco	Nación-Ministerio de Educación Nacional-FNPSM-Municipio de Manizales	Numeral 4 del Artículo 316 del C.G.P.	18/05/2016	20/05/2016
17-001-23-33-000-2015-00145-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Gloria Elsy Arias Valencia	Nación-Ministerio de Educación Nacional-FNPSM-Departamento de Caldas-Municipio de Aguadas	Numeral 4 del Artículo 316 del C.G.P.	18/05/2016	20/05/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 316 inc 4 del C.G.P. se firma el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 18/05/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario